



**RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA
CONVOCATORIA DE EDUCADOR/A SOCIAL
(Decreto 284/2016, de fecha 23 de febrero de 2016)**

Realizada la revisión de los ejercicios de los aspirantes que lo solicitaron, el Tribunal acuerda por unanimidad publicar las siguientes modificaciones en la puntuación de la primera prueba de esta convocatoria:

NIF	EJERCICIO
23268395P	3,51
34815334G	1,45

Finalizadas las pruebas selectivas establecidas en el punto Quinto de las Bases de convocatoria, el Tribunal acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Publicar la calificación obtenida por los aspirantes que superaron la primera prueba, en cada una de las pruebas que integran el proceso

NIF	Prueba (sobre 6)	Méritos (sobre 2)	Entrevista (sobre 2)	TOTAL
48544247X	2,5	2	1	5,5
48492800Z	2,89	2	1,5	6,39
47082975C	2,96	1,06	1,5	5,52
23268395P	3,51	1,7	1,5	6,71
23029944K	3,06	2	1	6,06

SEGUNDO.- Elevar al Órgano competente, propuesta de contratación del aspirante con NIF 23268395P, por ser el que ha obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo tramitado al efecto.

TERCERO.- Proponer la creación de una lista de espera, válida para la provisión de personal no permanente con la categoría profesional objeto de esta convocatoria, y que dicha lista de espera esté compuesta –y en el orden que se indica- por:

1º 48492800Z 3º 47082975C
2º 23029944K 4º 48544247X

Alcantarilla, 10 de mayo de 2016
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,